



IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

Contenido

0. Introducción

1. Justificación de la Implementación del Marco de Arquitectura en la Gobernación del Magdalena.
2. Fases de la Implementación.
3. Plan de trabajo implementación MAE
4. Documentos entregables de la implementación

0. Introducción.

El Gobierno Nacional en conjunto con el Ministerio del Interior, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (MINTIC) emitió el Decreto 2573 del 12 de Diciembre de 2014, (cuyas disposiciones fueron posteriormente compiladas en el Decreto 1078 de 2015, “Decreto Único Reglamentario del sector TIC” y específicamente en el capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2), en el que se definen los lineamientos, instrumentos y plazos de la estrategia de Gobierno en Línea hoy Gobierno Digital para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de contribuir con la construcción de un Estado abierto, más eficiente, más transparente y más participativo y que preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad. Particularmente en el artículo 3. Se define que Arquitectura Empresarial es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria. El objetivo es generar valor a través de las Tecnologías de la Información para que se ayude a materializar la visión de la entidad. De igual manera se establece que el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MAE) para la gestión de Tecnologías de la Información es un modelo de referencia puesto a disposición de las instituciones del Estado colombiano para ser utilizado como orientador estratégico de las arquitecturas empresariales, tanto sectoriales como institucionales. El marco establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora mejores prácticas y orienta la implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada y transparente, a través del fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información.

En este orden de ideas el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de Tecnologías de la Información (MAE), establece los aspectos que se deben adoptar para dar cumplimiento a las acciones definidas en el Manual de Gobierno Digital.





IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

Hoy encontramos que la Gobernación del Magdalena no cuenta con un modelo estándar de arquitectura empresarial el cual le permita desde la estrategia tener una organización con procesos coherentes con la organización de hoy y que aproveche a las personas y la cantidad de información que se genera para lograr que los planes, programas y proyectos tengan un soporte tecnológico de información y de infraestructura adecuado. Buena parte de las áreas de TI de las secretarías y entes descentralizados de la Gobernación del Magdalena funciona aisladamente enfocando su día a día a operar y no a jalonar organizadamente el desarrollo. Esto ocasiona que las TIC sean vistas como un gasto sin generar valor estratégico, en la práctica diferentes entes del orden territorial al nivel central y descentralizado simplemente guardan una desconexión total, no hay intercambio de datos y aunque se pertenezca a la misma organización y se genere la misma información la percepción ante el ciudadano es una completa desarticulación.

1. Justificación de la Implementación del Marco de Arquitectura en la Gobernación del Magdalena.

El MAE de la Gobernación del Magdalena permitirá que las TIC sean el aliado estratégico de todas estas dependencias, para el logro de una operación más centrada en el ciudadano y con mayor posibilidad de respuesta a las necesidades de los mismos.

En la actualidad, la modernización de las empresas tiende a obtener ventajas competitivas, lo que permite que cada vez mejoren sus procesos internos, pero no es suficiente para alcanzar los resultados esperados, por lo que cada empresa necesita definir su arquitectura empresarial sobre la que construirá y sustentará su estructura funcional, jerárquica y de procesos particularmente en lo que a procesos TI se refiere no solo desde los procedimientos sino del acople o generación de necesidad de la infraestructura mínima para soportar sistemas de información integrados, georeferenciados y sobre todo interoperables.

En este orden de ideas se requiere de un cambio organizacional y la adopción de un MAE coherente con la razón de ser de la Gobernación del Magdalena, que permita además la expansión y crecimiento en la dotación de sus servicios, por ello es necesario en principio realizar un estudio del marco institucional basados en las leyes y reglamentos que rigen el comportamiento y la prestación de servicios, que es el fundamento legal y funcional de la AE acorde al modelo de la entidad, con este fundamento, se deberá presentar el marco estratégico institucional sobre el que se implementará el MAE adaptado a la Gobernación del Magdalena, con los análisis anteriores se estructura una propuesta estratégica tomando en cuenta los distintos componentes empresariales y tecnológicos apalancados por el dominio de Gobernanza de Tecnología, auditando, controlando y supervisando la implementación de esta estrategia.





IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

Por lo cual se hace necesario iniciar un proceso de diagnóstico, análisis y formulación del MAE ajustado a la realidad de la Gobernación del Magdalena.

De tal, manera que se alineen los diferentes componentes que hacen parte de la estrategia TIC y así se pueda tener un verdadero no solo diagnóstico sino orden sobre lo que se tiene, con que se cuenta y que es lo que hace falta, y como se debe desarrollar lo que falta para poder cumplir con los parámetros que el gobierno nacional exige, no solo en productos sino en calidad de los mismos y en los tiempos establecidos. En este sentido el decreto 1078 de 2015 estableció la transición hacia lo que hoy llamamos Gobierno Digital y nos entregó el Manual de Gobierno Digital, para el desarrollo de la política en los entes territoriales.

Pese a que la Gobernación del Magdalena ha ido avanzando en cada uno de ellos bien es cierto que el no tener un marco claro de acción es una de las causas para lograr el óptimo cumplimiento al desarrollo de los componentes mencionados, el marco que se debe adoptar para avanzar en el cumplimiento de estos logros es el del marco de referencia de arquitectura empresarial.

Con el marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de Tecnologías de la Información del estado Colombiano, los lineamientos para la gestión de tecnologías de la información en la Gobernación del Magdalena, como entidad pública es necesario diagnosticar, analizar y definir cuál es la Tecnología de información estandarizada, segura, eficiente, interoperable, y federada que debe apropiar la Gobernación, así como los lineamientos de procedimientos frente al recurso humano para:

- Ofrecer mejores servicios a los ciudadanos
- Funcionamiento coordinado
- Adopción de estándares
- Intercambio de información de calidad
- Mayor eficiencia en la administración pública

2. Fases de la Implementación.

Para lograr el objetivo requerido por el Estado Colombiano el Mintic genero el Documento de diseño y especificación del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información a adoptar en las entidades del sector público colombiano, para ello se estructuró un Marco de Referencia de arquitectura Empresarial el cual podrá ser adaptado a las necesidades y características de la Gobernación del Magdalena.

Este proyecto busca el desarrollo de MAE de acuerdo a las fases establecidas por el MINTIC:

Primera: Realizar el diagnóstico y definición de un modelo de Arquitectura Empresarial para la Gobernación del Magdalena que abarque los niveles descritos:





IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

1. Dominio de la Estrategia de TI
2. Dominio de Gobierno de TI y
3. Dominio Uso y apropiación

Segunda: Realizar el diagnóstico y definición de un modelo de Arquitectura Empresarial para la Gobernación del Magdalena que abarque los niveles descritos:

4. Dominio de Gestión de Información
5. Dominio de Sistemas de Información
6. Dominio Servicios Tecnológicos

Lograr definir el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de Tecnologías de la Información en la Gobernación del Magdalena contribuirá al mejoramiento de la gestión organizacional porque facilitará la administración, el control de los recursos de TI para brindar información oportuna y objetiva para la toma de decisiones en todos los niveles de la entidad. Contar con instrumentos prácticos tales como: procesos, procedimientos, métodos, funciones, mecanismos de control y adopción de buenas prácticas de gestión de tecnología harán que las TIC adquieran la importancia que merecen y se conviertan en el Pilar del Buen Gobierno y la Gobernanza aplicada en el desarrollo del Magdalena.

3. Plan de trabajo implementación MAE

FASE 0:

El propósito principal de esta fase es proporcionar las bases para la adopción del marco de arquitectura Empresarial definido por Min TIC.

Actividades consideradas Fase 0:

- Preparación: Introducción y Fundamentos de la Práctica de Arquitectura Empresarial y Arquitectura de TI. (Debe incluir presentación de los conceptos aplicables de Arquitectura Empresarial)
- Alistamiento estratégico: Corresponde al proceso de presentar el escenario misional en el cual se va a desarrollar la Arquitectura Empresarial.
- Definición de la Estrategia para el ejercicio de AE: definición de la estrategia para la Gobernación e inicio de los ejercicios de Arquitectura de TI (Estado Actual de TI, Estrategia para el proceso de AE y la metodología de trabajo del equipo asignado al proyecto).

FASE 1:

Durante esta fase se debe realizar el diagnóstico y definición de un modelo de Arquitectura Empresarial para la Entidad sobre los dominios de ESTRATEGIA DE TI, GOBIERNO DE TI Y USO Y APROPIACIÓN, llevando a cabo las siguientes actividades:





IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

- ✓ Realizar la planeación detallada del proceso de Arquitectura Empresarial para los dominios correspondientes.
- ✓ Realizar para cada uno de los dominios el análisis de la situación actual (AS – IS)
 - Realizar el levantamiento de información
 - Construcción de la arquitectura empresarial actual (AS-IS)
- ✓ Realizar para cada uno de los dominios el análisis de brecha
 - Identificar las capacidades que la institución debe desplegar para lograr la arquitectura empresarial objetivo planteada.
 - Realizar el análisis de brecha para cada una de las arquitecturas del AS-IS (Arquitectura de Información, Arquitectura de sistemas de Información, Arquitectura de servicios tecnológicos y Arquitectura Misional o Institucional) con relación al TO-BE. Para el análisis de brecha con relación a los dominios de estrategia de TI, gobierno de TI y uso y apropiación se realiza a partir de lo que no se tiene y se identificó como oportunidad de mejora o punto crítico.
- ✓ Definir para cada uno de los dominios la arquitectura empresarial objetivo
 - Definir los artefactos o productos de la arquitectura empresarial objetivo. Para la arquitectura de TI objetivo se debe revisar las guías y artefactos definidos en el Marco de Referencia de AE para la gestión de TI, del Estado colombiano.
 - Construir la arquitectura empresarial objetivo de la institución y documentarla de acuerdo a las guías específicas del Marco de Referencia de AE, cuando aplique y los marcos de referencia utilizados para la definición de la arquitectura misional (o de negocio).
 - Actualizar el repositorio de AE.
- ✓ Determinar para cada uno de los dominios el mapa de ruta
 - Analizar los componentes de solución para la arquitectura de negocio o misional
 - Analizar los componentes de solución de la arquitectura de TI para todos los dominios con el fin de identificar proyectos transversales.
 - Identificar y agrupar componentes de solución que pueden ser asociados a la implementación de un proyecto.
 - Documentar cada proyecto o iniciativa
 - Definir los criterios de priorización de los proyectos.
 - Priorizar los proyectos con base en los criterios establecidos.
 - Elaborar el mapa de ruta para la implementación de AE en la institución.
 - Actualizar el repositorio de AE.





IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

FASE 2:

Durante esta fase se debe realizar el diagnóstico y definición de un modelo de Arquitectura Empresarial para la Entidad sobre los dominios de GESTIÓN DE INFORMACIÓN, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS, llevando a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Realizar la planeación detallada del proceso de Arquitectura Empresarial para los dominios correspondientes.
- ✓ Realizar para cada uno de los dominios el análisis de la situación actual (AS – IS)
 - Realizar el levantamiento de información
 - Construcción de la arquitectura empresarial actual (AS-IS)
- ✓ Realizar para cada uno de los dominios el análisis de brecha
 - Identificar las capacidades que la institución debe desplegar para lograr la arquitectura empresarial objetivo planteada.
 - Realizar el análisis de brecha para cada una de las arquitecturas del AS- IS (Arquitectura de Información, Arquitectura de sistemas de Información, Arquitectura de servicios tecnológicos y Arquitectura Misional o Institucional) con relación al TO-BE. Para el análisis de brecha con relación a los dominios de estrategia de TI, gobierno de TI y uso y apropiación se realiza a partir de lo que no se tiene y se identificó como oportunidad de mejora o punto crítico.
- ✓ Definir para cada uno de los dominios la arquitectura empresarial objetivo
 - Definir los artefactos o productos de la arquitectura empresarial objetivo. Para la arquitectura de TI objetivo se debe revisar las guías y artefactos definidos en el Marco de Referencia de AE para la gestión de TI, del Estado colombiano.
 - Construir la arquitectura empresarial objetivo de la institución y documentarla de acuerdo a las guías específicas del Marco de Referencia de AE, cuando aplique y los marcos de referencia utilizados para la definición de la arquitectura misional (o de negocio).
 - Actualizar el repositorio de AE.
- ✓ Determinar para cada uno de los dominios el mapa de ruta
 - Analizar los componentes de solución para la arquitectura de negocio o misional
 - Analizar los componentes de solución de la arquitectura de TI para todos los dominios con el fin de identificar proyectos transversales.
 - Identificar y agrupar componentes de solución que pueden ser asociados a la implementación de un proyecto.



IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

- Documentar cada proyecto o iniciativa
- Definir los criterios de priorización de los proyectos.
- Priorizar los proyectos con base en los criterios establecidos.
- Elaborar el mapa de ruta para la implementación de AE en la institución.
- Actualizar el repositorio de AE

4. Documentos Entregables

Acorde a las actividades establecidas en el plan de trabajo para cada una de las fases, se determinan de acuerdo a los dominios unos entregables que permitan cumplir con el propósito de implementación del marco de referencia de arquitectura empresarial para la Gobernación del Magdalena:

FASE 0:

- ✓ Documento con presentación de conceptos aplicables
- ✓ Cronograma, con responsables y WBS (Work Breakdown Structure)
- ✓ Documento con metodología de trabajo (descripción del desarrollo del Trabajo)
- ✓ Documento de la Estrategia para la realización del proceso de AE

FASE 1:

Generales:

- ✓ Documento de planeación del ejercicio de AE
- ✓ Documento de Arquitectura Empresarial actual para los dominios de:
 - a) Estrategia de TI,
 - b) Gobierno de TI y
 - c) Uso y Apropiación
- ✓ Documento definición de Arquitectura Empresarial objetivo para los dominios de:
 - a) Estrategia de TI,
 - b) Gobierno de TI y
 - c) Uso y Apropiación
- ✓ Documento de Análisis de brecha para los dominios de:
 - a) Estrategia de TI,
 - b) Gobierno de TI y
 - c) Uso y Apropiación
- ✓ Documento de Hoja o Mapa de ruta para los dominios de:
 - a) Estrategia de TI,
 - b) Gobierno de TI y





IMPLEMENTACION DEL MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

c) Uso y Apropiación

FASE 2:

Generales:

- ✓ Documento de planeación del ejercicio de AE
- ✓ Documento de Arquitectura Empresaria actual para los dominios para los dominios de:
 - a) Gestión de Información,
 - b) Sistemas de Información y
 - c) Servicios Tecnológicos
- ✓ Documento definición de Arquitectura Empresarial objetivo para los dominios de:
 - a) Gestión de Información,
 - b) Sistemas de Información y
 - c) Servicios Tecnológicos
- ✓ Documento de Análisis de brecha para los dominios de:
 - a) Gestión de Información,
 - b) Sistemas de Información y
 - c) Servicios Tecnológicos
- ✓ Documento de Hoja o Mapa de ruta para los dominios de:
 - a) Gestión de Información,
 - b) Sistemas de Información y
 - c) Servicios Tecnológicos

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: José Ramón Iglesias Gamarra	Nombre: Shirley Correa Meza.	Comité
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Jefe oficina de Tecnología de la Información.	Acta No. xxx
Firma: 	Firma:	
Fecha: 25 de Enero de 2022	Fecha: 25 de enero de 2020	Fecha: xx-enero-2020